

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:100550-2018:TEXT:ES:HTML>

**España-Vitoria-Gasteiz: Material médico fungible
2018/S 046-100550**

Anuncio de licitación

Suministros

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Dirección General - Osakidetza-Servicio Vasco de Salud
S5100023J

C/ Álava, 45

Vitoria-Gasteiz

01006

España

Persona de contacto: Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos

Teléfono: +34 945006276

Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus

Fax: +34 945006345

Código NUTS: ES211

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.osakidetza.euskadi.eus>

I.2) Contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.osakidetza.euskadi.eus>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general.

Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas y dispositivos, en: <http://www.osakidetza.euskadi.eus>

I.4) Tipo de poder adjudicador

Otro tipo: Ente público de derecho privado

I.5) Principal actividad

Salud

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Adquisición de sistemas para la obtención de muestras en diversas organizaciones de servicios de Osakidetza

Número de referencia: G/110/20/1/0692/OSC1/0000/032018

II.1.2) Código CPV principal

33140000

- II.1.3) **Tipo de contrato**
Suministros
- II.1.4) **Breve descripción:**
Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de sistemas para la obtención de muestras en la OSI Barakaldo-Sestao, OSI Ezkerraldea-Enkarterri Cruces y OSI Uribe, para la determinación de pruebas de laboratorio.
Se pretende una estandarización y armonización de los sistemas, garantizando la calidad y la adaptación a los sistemas que operan en el Hospital Universitario Cruces y sus laboratorios dependientes.
- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 1 869 096.68 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: sí
Pueden presentarse ofertas para todos los lotes
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
Sistema general de extracción al vacío y sistema de selección y etiquetado automático
Lote nº: 1
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
33193225
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES21
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Diversas organizaciones de servicios.
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Número de unidades y precio unitario estimado: ver punto 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
Importe estimado (4 años): 898 234,86 euros (IVA excluido).
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio de calidad - Nombre: Calidad de los materiales y equipamientos / Ponderación: 35
Criterio de calidad - Nombre: Otras mejoras / Ponderación: 15
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico / Ponderación: 48
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios ambientales / Ponderación: 2
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 1 392 264.03 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 48
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado. El número de prórrogas posibles será de una, por plazo de 12 meses, por lo que el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 60 meses.
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

Se prevé que pueda incrementarse el consumo en un importe del 30 % aproximadamente. Dicha modificación será justificada en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Pliego de Bases Técnicas para este lote.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Sistema de extracción pediátrico

Lote nº: 2

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33140000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Diversas organizaciones de servicios.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Número de unidades y precio unitario estimado: ver punto 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Importe estimado (4 años): 8 056,00 EUR (IVA excluido).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Adaptación del sistema a la extracción de muestras en niños muy pequeños, simplicidad y rendimiento de la muestra obtenida / Ponderación: 50

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico / Ponderación: 48

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios ambientales / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 12 486.80 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado. El número de prorrogas posibles será de una, por plazo de 12 meses, por lo que el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 60 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

Se prevé que pueda incrementarse el consumo en un importe del 30 % aproximadamente. Dicha modificación será justificada en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver pliego de bases técnicas para este lote.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Sistema de recogida de orina

Lote nº: 3

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33140000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Diversas organizaciones de servicios.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Número de unidades y precio unitario estimado: ver punto 7 del pliego de prescripciones técnicas.

Importe estimado (4 años): 197 210 euros (IVA excluido).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Características generales de calidad del material, estanqueidad de contenedores, facilidad de destaponado de tubos y de manejo, tapón de seguridad antisalpicaduras y adaptación sistemas analíticos / Ponderación: 50

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico / Ponderación: 48

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios ambientales / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 305 675.45 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado. El número de prorrogas posibles será de una, por plazo de 12 meses, por lo que el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 60 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

Se prevé que pueda incrementarse el consumo en un importe del 30 % aproximadamente. Dicha modificación será justificada en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Pliego de Bases Técnicas para este lote. Este lote se podrá adjudicar por artículo.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Sistema de recogida de orina

Lote nº: 4

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33140000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Diversas organizaciones de servicios.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Número de unidades y precio unitario estimado: ver punto 7 del pliego de prescripciones técnicas.

Importe estimado (4 años): 102 368 EUR (IVA excluido).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Características generales de calidad del material, estanqueidad de contenedores, facilidad de destaponado de tubos y de manejo, tapón de seguridad antisalpicaduras y adaptación sistemas analíticos / Ponderación: 50

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico / Ponderación: 48

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios ambientales / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 158 670.40 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado. El número de prorrogas posibles será de una, por plazo de 12 meses, por lo que el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 60 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

Se prevé que pueda incrementarse el consumo en un importe del 30 % aproximadamente. Dicha modificación será justificada en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Pliego de Bases Técnicas para este lote.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones de participación**

III.1.1) **Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Lista y breve descripción de las condiciones:

No procede.

III.1.2) **Situación económica y financiera**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos el correspondiente al presupuesto base de licitación anualizado (IVA excluido) del lote de mayor cuantía al que se licite. Si se licita a un solo lote la cuantía deberá ser al menos la misma que el presupuesto base de licitación anualizado (IVA excluido) de dicho lote.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Las empresas licitadoras deberán acreditar haber realizado suministros del mismo tipo o naturaleza correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos 5 años, siendo el importe acumulado igual o superior al presupuesto base de licitación anualizado del lote(s) al que se licite.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Relación de los principales suministros, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los cinco últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

III.1.5) **Información sobre contratos reservados**

III.2) **Condiciones relativas al contrato**

III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**

En caso de adjudicación a entidades que liciten de forma conjunta, éstas se deberán constituir en uniones de empresas (artículo 59 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Los licitadores deberán constituir garantía, a disposición del órgano de contratación, del cinco por ciento del importe de licitación (IVA excluido) del lote(s) que resulten propuestos adjudicatarios.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 23/04/2018

Hora local: 13:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 22/05/2018

Hora local: 11:45

Lugar:

Dirección General - Servicio de Contratación.

C/ Álava, 45

01006 Vitoria-Gasteiz

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

El acto de apertura económico es público, por lo que cualquier persona puede estar presente en dicho acto.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: sí

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se utilizará el pedido electrónico

Se aceptará la facturación electrónica

Se utilizará el pago electrónico

VI.3) Información adicional:

El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta es de 2 meses a partir de la apertura de oferta económica. Los criterios de adjudicación son los indicados en el punto II.2.5 de este anuncio y se valorarán de acuerdo con lo establecido en el apartado 30 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La fecha del acto de apertura económica es la señalada en el apdo. IV.2.7) y la fecha de la apertura de la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de juicios de valor (sobre C) se celebrará en el mismo lugar el día 30 de abril de 2018 (11:45). Se debe tener en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas. El presente expediente se tramita según lo dispuesto en el artículo 9.3.a) TRLCSP, en el que cada uno de los lotes podrá adjudicarse a un único licitador y en el que están establecidos los términos del acuerdo marco (artículo 198.3 TRLCSP).

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi
C/ Donostia-San Sebastian, 1
Vitoria-Gasteiz
01010
España
Teléfono: +34 945018000
Dirección de internet:<http://www.ejgv.euskadi.eus>

VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. En el caso de recurso contra anuncio o pliegos, desde su publicación. Otros actos de trámite, desde que se haya tenido conocimiento de la posible infracción, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

02/03/2018